Zabala Reca, Marnerto

FD 133-22 ~~Pol 155-1646~~

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

Núm. ....

Expediente académico del alumno

Don Mamerto Zabala Reca

——— * ———

Natural de Marmolejo Provincia de Jaén

Nº 000900

Convocatoria de

[UNI]VERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

[Cur]so de 1951 a 1952 Núm. de orden (1) 225 Enseñanza NO OFICIAL

1164

Don Marmerto Zabala Reca
[natu]ral de Marmolejo provincia de Jaen de 20 años de edad,
[con d]omicilio en esta Capital, en la calle Tarifa núm. 5
[reun]iendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Por formalización de matrícula... 10 Ptas.

Asignaturas	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
Derecho romano	ordinaria
" natural	"
" político (1º C.)	"
Historia del derecho	"
Economía	"

[Ent]regado en metálico en el Negociado de Recaudación	Pesetas	Cts.
[Tas]a Médica	100	
[Prá]cticas de cinco asignaturas	250	
[De]porte de cinco asignaturas	325	
[De]recho de Patronato de cinco asignaturas	50	
[De]rechos de Inscripción de cinco asignaturas	25	
[Ca]rta de identidad (expedición o visado)	8	
[Segu]ro escolar	60	
[Tot]al pesetas (3) Ochocientas dieciocho	818	

Sevilla 3 de Marzo de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo represente,

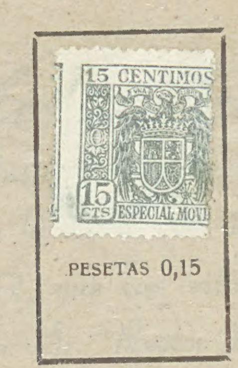
(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

MODELO B



CONSEJO GENERAL DE [COL]EGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

[DERE]CHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO PESETAS 0,25



PESETAS 0,15

Serie **B** **Nº** 648326

Unicamente válido para las familias incluidas en la Beneficencia Municipal.

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Jaen

D. Julio Vizcaíno Perales Licenciado [en] Medicina y Cirugía, con residencia en Marmolejo inscrito [co]n el número 252 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,

CERTIFICO: Que Mamerto Zabala Reca de diez y nueve años de edad vecino de esta villa incluído en la Beneficencia Municipal con el núm. 123 ha sido reconocido contra la viruela en fecha reciente y reconocido por mí no padece enfermedad alguna de caracter infecto-contagioso.

Y para que así conste donde convenga, y a instancia del interesado *expido el presente* certificado *en* Marmolejo *a* veintiocho *de* Febrero *de mil novecientos* cincuenta y dos

Julio Vizcaíno

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA - JAEN

[N]OTA. — Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos debiendo, además, llevar estampado el Sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

stituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba

D. Mamerto Zabala Reca

atisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TULO DE BACHILLER, que con esta fe- se solicita del Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la niversidad del Distrito.

Córdoba 22 FEB. 1952 de ... de 195...

El Secretario,

erechos por la expedición del TITULO DE BACHILLER.

152'10 pts

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EXAMEN DE ESTADO DEL BACHILLERATO

...o de 1950 a 1951

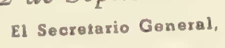
...catoria de Septiembre

EXENTO

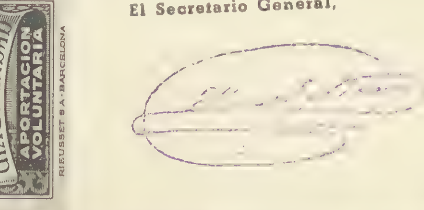
N.º de Inscripción 142

Ha quedado inscrito por 3 *vez, en los Exámenes de Estado del Bachillerato, que se han de celebrar en esta Universidad en la convocatoria arriba expresada.*

Sevilla 22 de Septiembre de 1951.



El Secretario General,



MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD

APORTACIÓN VOLUNTARIA

RIEUSSET S.A. BARCELONA

EXAMEN DE ESTADO DEL BACHILLERATO

Curso de 1950 a 1951

Convocatoria de Septie[mbre]

Verificado el ejercicio escrito, ha sido califi[cado]

de ....

Sevilla ....

El Director de Examen de Estado,

Verificado el ejercicio oral, ha obtenido la califi[cación]

de APROBADO

Sevilla 30 SEP. 1951

El Secretario del Tribunal,

López Ista[...]



383453 L

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

...o 03
...o 108
...n. 215
...cedencia del ...umento en su ...o:

Don Tomas Calero Herrero (Nombre y apellidos)

Juez de Paz de Marmolejo

provincia de Jaén, y Encargado de su Registro civil.

CERTIFICO: *Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección I de este Registro civil,*

Marcerto Zabala Reca

...ció en Marmolejo (Jaén) de abril (En letra)

día diez y ocho (En letra)

mil novecientos treinta y dos (En letra)

... es hijo de Juan José y de Juana

Marmolejo, a 19 de Febrero de 1952

Firma del Encargado del Registro. Firma del Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE MARMOLEJO

Derechos	2,40	ptas.
Busca (Art. 3.°, Arancel 28-V-922)		
Suplidos		
TOTAL		ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.

No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

gitimación: Visto y legitimado
Marmolejo 19 Febrero de 1952

SELLO DE LEGITIMACIONES 8 Pts.
15 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL

Jose Mª García Ruiz

LEGALIZACION: Andujar, a 21 de Febrero de 1,952. Infrascritos Notarios de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Granada, legalizan el signo, firma y rúbrica que anteceden de su compañero con residencia en Marmolejo, Don Jose Maria Garcia Ruiz. ————

SELLO DE LEGALIZACIONES 3,25 PESETAS

Francisco F. Peida ... doro

Humberto Darias

Moldeseños

NOTARIA DE D. HUMBERTO DARIAS ANDUJAR

A. G. SOL.—MADRID

Nº)01177

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 — Núm. de orden 225 — ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE — PTAS. 1'50 — CODIGO CIVIL — K063452533

10 CENTIMOS — 10 CTS — ESPECIAL MOVIL

Don Manuel Zabala Rosa

natural de Marmolejo *provincia de* Jaén *de* 20 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle Zarifa *núm.* 5

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 1º	45	
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	20	
" mayor	5	
2.º—Formación Política	45	
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	20	
" inscripción	5	
3.º—Prácticas de Educación Física.	100	
Total.	260	

Sevilla 3 de Marzo de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



Núm. 15...

) ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Camarada Ibamento Zabala Reca

ante de Derecho domiciliado en

calle de núm.

tisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la

1.ª cuota semestral correspondiente al año académico

52, por lo cual se le considera en posesión actual y plena

s derechos como afiliado al S. E. U.

ste certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula,

s Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la

ersidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo

artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-

s y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados

garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 4 a Marzo de 1952



1164

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Mamerto Zabala Reca natural de Marmolejo provincia de Jaen, de años de edad:

Hizo constar su suficiencia en el Inst. de Córdoba - 3 Estudio esta Universidad Aprobado E. E. 30 - septiembre de 1951. (Plan 1938)

Con fecha 13 de mayo de 1952, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 17 de julio de 1953

El Jefe del Negociado,

1269

RSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

le 1952 a 1953 Núm. de orden (1) 50

ENSEÑANZA OFICIAL

Nazareno Zabala Reca

de Arnedo provincia de Jaén de 20 años de edad,

cilio en esta Capital, en la calle Cuna núm. 20

las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
Derecho Romano	
Hª del Derecho	
Economía Política	
Derecho Político	
Derecho Natural	

gado en metálico en el Negociado de Re

	Pesetas	Cts.
Médica	250	—
icas de 5 asignaturas	225	—
rte de 5 asignaturas	100	—
chos Académicos	50	
cho de Patronato de 5 asignaturas.	2	
a de identidad (expedición o visado)	30	
escolar	657	

l pesetas(3) Seiscientas cincuenta y siete

Sevilla 9 de Octubre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.



1221

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden 501 ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL K06667U544

10 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL 10 CTS.

Don Manuel Zabala Rein

natural de Marmolejo provincia de Jaen de 20 años de edad

con domicilio en esta Capital, en la Calle .... núm. ......

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 1º	45	—
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	20	—
2.º—Formación Política. 1º	45	—
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	20	—
3.º—Prácticas de Educación Física. 1º	100	—
Total.	250	

MUTUALIDAD CATEDRATICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS.

Sevilla 21 de Octubre de 1952

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

[illegible]

673

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 — Núm. de orden 118 — ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL K089264306

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

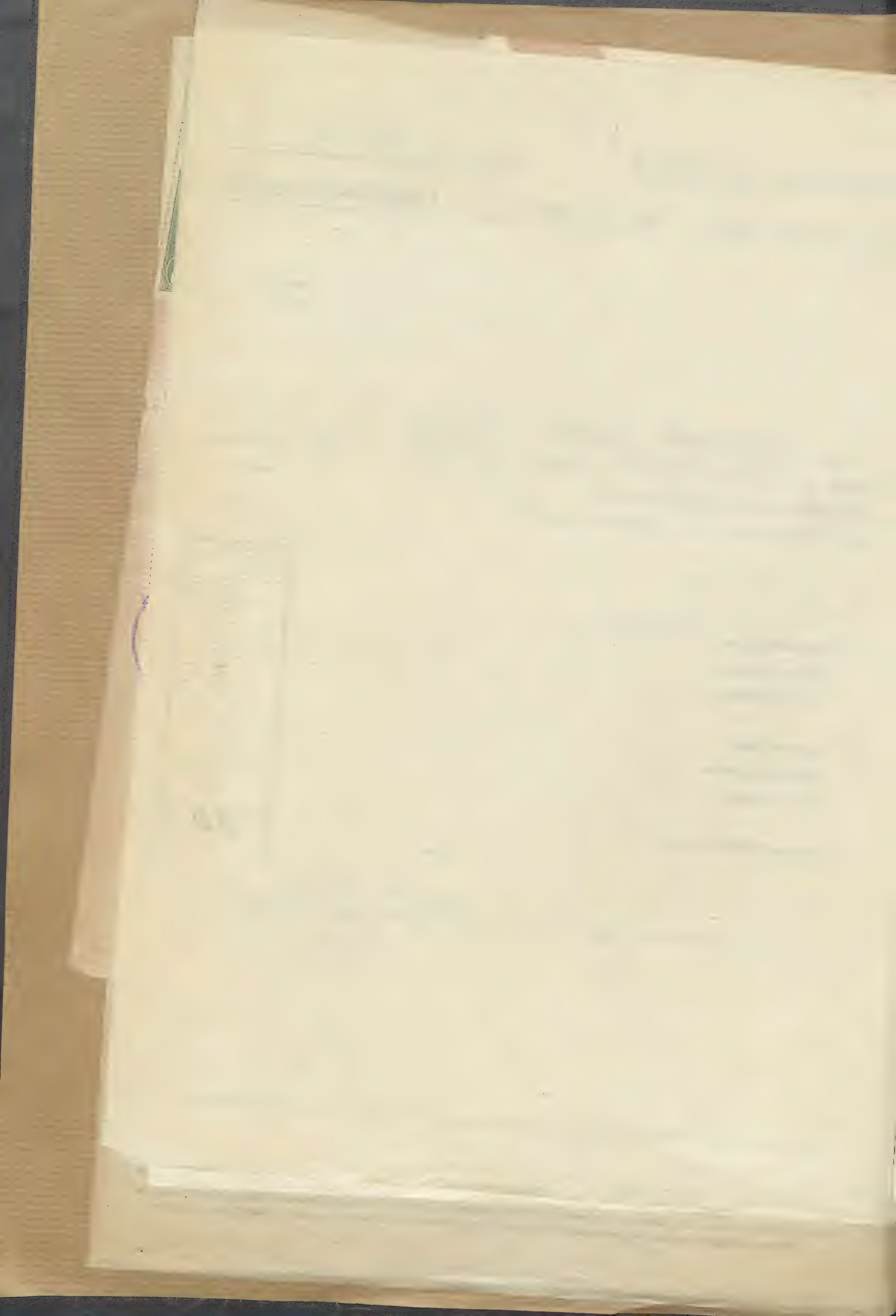
Don Mamerto Zabala Reca
natural de Marmolejo *provincia de* Jaén *de* 21 *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en la Calle .... *núm.* ......
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa. 2º Curso	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
	2	50
2.º—Formación Política 2 –	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
	2	50
3.º—Prácticas de Educación Física 2 –	50	
Total	130	00

Sevilla 10 *de* Febrero *de* 1954

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



000512 **Convocatoria de** 1164

ERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

118

o de 1953 a 1954 Núm. de orden(1)

Enseñanza NO OFICIAL

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

PTAS. 150 8a CLASE K089264301

Don Mamerto Zabala Reca
al de Marmolejo *provincia de* Jaén *de* 21 *años de edad,*
omicilio en esta Capital, en la calle .... *núm.* ....
endo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
Derecho Romano, 1º Curso	Ordinaria
Derecho Político, 1º Curso	"
Derecho Natural, 1º Curso	"
Economía política	"
Derecho Civil 2º Curso	"
Derecho Penal 2º Curso	"
Derecho Político 2º Curso	"
Derecho Canónico 2º Curso	"

egado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
lioteca Seminario, Laboratorios y Prácticas Docentes	200	
a Médica		
cticas de 8 *asignaturas*	200	
orte de 8 *asignaturas*	260	
echo de Patronato de 8 *asignaturas*	40	
echos de Inscripción de 8 *asignaturas*	20	
rta de identidad (expedición o visado)	1	
ro escolar	25	
tal pesetas(3) setecientas cuarenta y seis	746	

Sevilla 10 de Febrero de 1954

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Ruiz

A rellenar por el Negociado de la Facultad.
La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.